

PROCESO SELECTIVO OFICIAL 1ª ELÉCTRICO
REFERENCIA: 23636

La puntuación máxima que podrá obtenerse por valoración de la experiencia profesional y formación académica será de **30 puntos**, de los que **25 puntos** corresponden a la Experiencia Profesional y **5 puntos** a la Formación Académica. En el caso de que algún candidato sobrepasara este valor, se considerará solo la puntuación máxima.

Una vez publicada la puntuación provisional de estas valoraciones, el candidato dispondrá de un plazo de 3 días hábiles desde su publicación ante el órgano de selección, para su posible reclamación o subsanación, a través del correo electrónico candidatos@canalgestionlanzarote.es en cuyo asunto deberá enunciar Valoraciones en el Proceso Selectivo del puesto de Oficial 1ª Eléctrico y su código de referencia.

Listado provisional de valoración de la Experiencia Profesional y Formación Académica

REFERENCIA	DNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN ACADÉMICA	TOTAL
CGL6654eaa889cdb	78553532E	8,15	3	11,15
CGL66579f0913ce9	78589582P	4,77	0	4,77
CGL6662b77f03f17	78545396M	3,58	0	3,58

Todos los aspirantes pasarán a la Fase II donde realizarán la prueba teórico-práctica. Es por ello que deberán presentarse en las oficinas de Canal Gestión Lanzarote, situadas en Ctra. Arrecife- Las Caletas 3.5 - Arrecife, el día **16 de julio de 2024 a las 17:00 horas**.

Deberán asistir con el DNI, NIE y/o pasaporte en vigor, no pudiendo estar caducados los documentos que acrediten la identidad. Si se produjera esta situación es necesario presentar un documento que justifique la no vigencia, pudiendo mostrar un resguardo de renovación o denuncia en caso de hurto o robo.

Se prohibirá acceder a la realización de esta prueba con cualquier dispositivo electrónico encendido (móvil, Tableta, calculadoras programables, relojes inteligentes, etc.), considerando causa de exclusión el incumplimiento de esta restricción.

La no asistencia a la prueba será motivo de exclusión del proceso selectivo.

Arrecife, 28 de junio de 2024
División de Recursos Humanos